




Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web
Código Seguro de Validación 61b884afe1814f5582cffd2c31895a5d001
Url de validación <a href="https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/iarx/idiarxabsa/web/castellano/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=051">https://sedesimplifica03.absisccloud.com/absis/idi/iarx/idiarxabsa/web/castellano/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=051</a>
Metadatos

Núm. Registro entrada: ENTRA 2021/14210 - Fecha Registro: 30/11/2021 10:13:27 Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Copia electrónica auténtica de documento papel



MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO  
Dirección General de la Costa y el Mar  
Servicio Provincial de Costas en Huelva

**Expediente para la determinación de los derechos que pudieran corresponder a Cultivos Marinos del Sur, S.A., en aplicación de la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Costas, en relación con la finca registral nº 2037, de Isla Cristina, afectada por el deslinde aprobado por O.M. de 17 de septiembre de 1999, en las marismas de Isla Cristina, t.m. de Isla Cristina (Huelva).**


En este Servicio Provincial de Costas en Huelva se tramita expediente tendente a la determinación de los derechos que pudieran corresponder a Cultivos Marinos del Sur, S.A., en aplicación de la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Costas, en relación con la finca inscrita en el Registro de la Propiedad con el nº 2037, de Isla Cristina; la cual se localiza en la totalidad de su superficie sobre el dominio público marítimo-terrestre determinado mediante deslinde aprobado por O.M. de 17 de septiembre de 1999, en las marismas de Isla Cristina, t.m. de Isla Cristina.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete el expediente a información pública por plazo de VEINTE DÍAS, durante el cual podrá examinarse la documentación existente en el mismo en la sede de este Servicio Provincial de Costas en Huelva, sita en calle La Fuente nº 14 (entrada por Almirante Garrocho), de Huelva; previa concertación de cita a través del correo electrónico [Bzn-DCHuelva@miteco.es](mailto:Bzn-DCHuelva@miteco.es).

Huelva, 26 de noviembre de 2021  
EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL

Fdo.: Gabriel Jesús Cuenca López.

RP-3



**CSV : GEN-13a0-7318-c6f0-ae92-2efb-8f3d-da51-a352**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : GABRIEL JESUS CUENA LOPEZ | FECHA : 26/11/2021 14:14 | NOTAS : F